

ACTA N° 043-2019.

Fecha: miércoles 13 de Noviembre de 2019.
Sesión conmemorativa.

ACTA N°. 043-2019, de SESIÓN CONMEMORATIVA DE CONCEJO MUNICIPAL DEL GADM ALAUSI, efectuada el día, miércoles 13 de noviembre de 2019; Avenida 5 de Junio y Ricaurte, en el auditorio de la municipalidad siendo las 13:00, previa convocatoria N°. 043-2019, de fecha 12 de noviembre de 2019, dispuesta por el Ing. Rodrigo Rea Yáñez Alcalde del GADM Alausí, en base al Art. 60 literal c) y al Artículo 316 del COOTAD, CONVOCA a los señores concejales, autoridades, nacionales, provinciales, cantonales, parroquiales, asociaciones, corporaciones, organizaciones, comunidades, barrios y ciudadanía en general a la sesión conmemorativa al celebrar los 199 años de Independencia del cantón Alausí; Actúa como secretario de concejo Ab. **Cristian Fernando Ramos Cepeda**. Preside la sesión el Ing. Rodrigo Rea Alcalde del cantón quien expresa: Un saludo a todos los presentes, dispongo que se constate el quorum. **Secretario Ab. Cristian Fernando Ramos Cepeda:** informo que se cuenta con la presencia de los concejales: Sr. Alfredo Guamán Pilamunga, Sr. Marco Tulio Guerra Calderón, Ab. Glacel Eduardo Llerena Marquez, Ing. Segundo Remigio Roldan Cuzco, Sr. Medardo Quijosaca Cajilema, es decir con todos miembros del concejo municipal, por lo que sí existe el quorum reglamentario. El **Alcalde Ing. Aurio Rodrigo Rea Yáñez:** una vez constatado el quorum INSTALO la sesión, y dispongo se desarrolle la misma. Secretario Ab. Cristian Ramos. **PUNTO UNO.- HIMNO NACIONAL DEL ECUADOR.** Secretario: se procede a entonar las notas del Himno Nacional del Ecuador, por todos los presentes. **PUNTO DOS.- SALUDO DE BIENVENIDA.** Por parte del Concejel del cantón Alausí, Sr. Medardo Quijosaca Cajilema quien expresa: *“Me es muy grato que se me haya delegado la honorable tarea de darles la bienvenida a esta sesión conmemorativa por los 199 años de Independencia, en nombre del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Alausí, y de quien lo preside el Ingeniero Rodrigo Rea Yanes, tomando en cuenta que damos inicio al año jubilar de Independencia y que este año será muy especial para todos los alauseños. Queridos ciudadanos, distinguidos invitados y representantes de las distintas carteras de Estado, Dr. Mariano Proaño Delegado de la Ministra de Turismo, Dr. Julio López Marín Viceministro de Salud, delegado de la Ministra de Salud Dra. Catalina Andramuño, Sra. Luiza Loza Gobernadora de Chimborazo, Sr. Prefecto Juan Pablo Cruz, señores alcaldes, compañeros concejales principales y alternos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Alausí. Distinguidas autoridades eclesiásticas, civiles, querida Reina del Cantón San Pedro de Alausí, presidentes y presidentas y miembros de las nueve juntas parroquiales del cantón Alausí, señores docentes y señoritas y jóvenes estudiantes de las diferentes unidades educativas del cantón, medios de comunicación, prensa, radio y televisión, señores representantes de las diferentes instituciones financieras del cantón Alausí, señores y señoras funcionarios, empleados y trabajadores del*

Gobierno Municipal del Cantón Alausí, señores y señoras que conforman el Parlamento Indígena del cantón Alausí, presidentes y miembros de las organizaciones de segundo grado, presidentes de los barrios comunidades, representantes de las asociaciones de mujeres, señores transportistas, personas con capacidades diferentes, agricultores, amas de casa y a todos aquí presentes les damos una cordial bienvenida y les agradecemos al honrarnos con su presencia. Tucuy Mashna cankuna Caiman Shamushkamanta, ñuka tucuy shunguwan agradicini". **PUNTO TRES.- LECTURA DEL ACTA DE INDEPENDENCIA.** Por la señorita Paola Moreno. Estudiante del Segundo Bachillerato de la Unidad Educativa MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE, de la parroquia Achupallas. Quien obtuvo una destacada participación en la presentación de Oratoria **HABLEMOS SOBRE LA INDEPENDENCIA DE ALAUSI,** desarrollado el día lunes 11 de noviembre, Organizado por el Comité Social Permanente de Cultura de esta Municipalidad. Interviene la Srta. **Paola Moreno:** "COPIA DEL ACTA DE LA INDEPENDENCIA DE ALAUSÍ DEL 13 DE NOVIEMBRE DE 1820, En el asiento de Alausí, en trece días del mes de Noviembre de mil ochocientos veinte años. Estando juntos y congregados el vecindario de este Asiento, para proclamar la libertad civil de la Nación, como en efecto la proclamó a voz común y general en este mismo día; para proceder a todas las providencias que se necesitan en su nuevo establecimiento, según las ocurrencias que exijan las rentas públicas, necesarias para sostener los gastos comunes y pedir con oportunidad lo conveniente, en consecuencia de la Potestad que les asiste, pidieron por Apoderado General de todos los casos, circunstancias y más requisitos interesantes al bien común, y entretanto que la Suprema Autoridad la tuviere de aprobar todas sus funciones; nombraron para tal, uniformemente a Don Justo Guerrero, confiriéndole toda la facultad necesaria en Derecho y juntamente pidieron y nombraron a un mismo tiempo, sin perjuicio del nombramiento de Corregidor, hecho en este día, en el Señor Don José Pontón. Para todo lo económico y gubernativo de la Provincia, otro cuerpo compuesto de un Señor Alcalde que lo es en efecto, el Señor Don José de Orozco y cuatro individuos que lo son: el Señor Don Miguel Váscones, Don Mariano Ortiz de Cevallos, Don Escolástico Izquierdo y Don Mariano Paredes, para que éstos hagan juntas cuantas veces lo requiera, lo haga con anuencia del pueblo y facultad de mudar de Gobierno y de nombrar empleados y demás subalternos para el manejo de las rentas Públicas. Que así mismo se atienda a toda necesidad popular según lo pidiere el tiempo, que igualmente se exijan los documentos que le puedan prestar conocimientos y luces, que ilustren el nuevo manejo de las rentas, a fin de que sigan la costumbre antecedente, hasta que otra cosa se resuelva. Así mismo pidieron que la Comandancia de las Armas, su recluta, el instituto y demás reglamentos a ella anexos, según el orden militar, se entienda con Don Carlos Orozco, a quien desde luego le den por nombrado y elegido con toda la autoridad suficiente que le es peculiar, y que éste en consulta con la misma Junta, haya de nombrar los subalternos, que fuesen de su satisfacción, dándoles, desde luego, por aprobados con el goce de un sueldo moderado, por ahora hasta que el incremento de los

caudales públicos sea considerable. Que se declaraba, como en efecto se declaró extinguida la renta de aguardientes como la de tabaco, con sólo la condición de que todo comerciante libre con estos efectos haya de contribuir la Alcabala, a razón del tres por ciento de que vendiera. Qué así mismo se entiende subsistente la del cabezón con cargo y calidad de que se ha de hacer nuevamente como lo pidiere la necesidad de la Nación; y, también subsiste en el pie que lo ha estado el ramo de tributos desde el tiempo que se deben, y que dejando por ahora de hacer cuanto convenga a beneficio público, para las siguientes sesiones, firmaron la presente, todos los individuos de la Nación, dejando a los nombrados aptos en el ejercicio de las funciones a que se les han destinado, de que yo el Escribano doy fé. - (FIRMAN) Domingo Espinoza Mariano Villacréses, José Villalva, José Llanos, Mariano Muñoz de Ayala, Manuel María Caballero, José Ramón Yerovi, Miguel Carrera, Tadeo Zabala, Juan Manuel Dávila, Francisco Javier de Herrera, Vicente Bejarano, Rafael Solórzano, Mariano C. Paredes, Vicente Moreno, Manuel Ortega (menor) Pedro de Loza, Iñígon Suárez, Esteban Orozco, Francisco Veloz, Pablo José Dávila, Juan Antonio Caicedo y Mariano Altamirano, Asencio Alarcón. Es fiel copia del acta Original que reposa en esta municipalidad” gracias. **PUNTO.- CUATRO.- LECTURA DE COMUNICACIONES.** Saludan al noble Villa San Pedro de Alausí, al conmemorar el centésimo nonagésimo noveno aniversario de Independencia, las siguientes personas instituciones y personas. Ing. César Litardo Caicedo Presidente de la Asamblea Nacional; Dr. Israel Cruz Asambleísta por Chimborazo; Ing. Julian Yunga Naula Asambleísta por Chimborazo; Ing. Marcos Guaraca Taday Presidente Regional 3 de AME; Sra. Luiza Loza V Gobernadora de Chimborazo; Ing. Christian Cruz Larrea Presidente del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social; Mgs. Juan Pablo Cruz Carrillo Prefecto de la Provincia de Chimborazo; Brigitte Olivo Reina de la Provincia de Chimborazo 2019-2020; Ph. D. Ing. Byron Vaca Barahona Rector de la ESPOCH; Msc. Manuel Ibarra. Director Distrital del MIES Chimborazo; Dr. Héctor Pulgar Haro Coordinador Zonal 3 de Salud; Mgs. Diego Jiménez Pillajo. Coordinador Zonal 3 Del Servicio De Gestión De Riesgos Y Emergencias; Arq. Félix Ramiro Ponce Sigchay Director Distrital del MTOP Chimborazo; Ing. Napoleón Cadena. Ph.d. Alcalde del Cantón Riobamba; Tec. Simón Bolívar Gualan, Alcalde del Cantón Colta; Lcdo. Walter Narváz Mancero Alcalde del Cantón Chunchi; Agr. Enrique Granizo Muñoz Alcalde del Cantón Pallatanga; Mayor. Ángel Enrique Andrade Cajas, Jefe del Distrito de Policía Alausí-Chunchi de la Szch 6; Sr. Delfín Quishpe Apugllon Alcalde del Cantón Guamote; Ing. Ab. Carlos Tagua Presidente de la COMICH, La Confederación del Movimiento Indígena de Chimborazo; Mgs. Catalina Guerrero, Coordinadora Zonal 3 del Ministerio de Turismo; Mgs. Álvaro Delli Valladades. Director Distrital del MAGAP Chimborazo; Obstetra. Carlos Paguay Vargas, Director Distrital 06D02 Salud Alausí-Chunchi; Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa del Cantón Cumandá; Srta. Brigitte Olivo Ortiz, Reina de la Provincia de Chimborazo; Arq. Diego Gustavo Villacis Merchan. Director Técnico Zonal INPC-3; Ing. Cristian Marcelo Tamayo Toapanta, Gerente Filial Sur Ferrocarriles del Ecuador EP; Ing. Marco Salao B, Gerente Empresa Eléctrica Riobamba S.A; Ing. Darwin Llerena, Responsable

Agencia Alausí COAC Fernando Daquilema; Msc. Ing. Raúl Cabrera Escobar, Alcalde del Cantón Guano; Lic. Enrique Guacho Anilema, Director Distrital de Educación 06D02 Alausí-Chunchi; Blgo. Pedro Fiallo, Presidente de la Liga Deportiva Cantonal de Alausí; Ing Erika Uquillas Jefa de la Agencia Nacional de Transito Alausí; Lcdo Alberto López, Presidente de la Casa de la Cultura - Comisión Alausí; Tlgo. Jhonatan Valdiviezo Medina Presidente Junta Cantonal Alausi Cruz Roja Ecuatoriana; Sra. Clariza Bohada Moina Coordinadora de la Fundación Hogar de Ancianos "SAN PEDRO DE ALAUŚÍ"; Eco. Ángel Medina Gerente del BAN ECUADOR B.P; Ing. Cristian Silva Gerente del Banco de Pichincha – Alausi; Ing. María José Pilpe Coordinadora Administrativa IESS- Alausí; Msc. Miltón Donoso Gerente de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Riobamba LTDA; Sr. Eduardo Barros Presidente De la Sociedad Obreros Alausí; Lcdo. Gustavo Suarez Gerente COOP Transportes CTA; Tlga. Marlene Vallejo Gerente de la Cooperativa Transportes TIA; Sr. Pablo Rodas Gerente de la Compañía de Taxis Capitán José Antonio Pontón; Ing. Francisco Lemache Presidente de la Sociedad General de Comerciantes; Sr. Víctor Choez Presidente de la Asociación Artesanos Interprofesionales; Ing. Lenín Salgado Administrador EERSA – Alausí; Tnte. Crnel Hugo Arellano Mora Jefe del Cuerpo de Bomberos – Alausí; Dr. Ramiro Paguay Director de Salud del Hospital Alausí; Ing. Pablo Morillo Coordinador Distrital MIES Alausí-Chunchi; Ing. Jileya Lemache Jefa del Registro Civil de Alausí; Ab. Eduardo Llerena Marquez Secretario General del Sindicato de Choferes Profesionales Los Andes Alausí; Sr. Víctor Fiallo Jefe Político del Cantón Alausí; Sra. Teresa Cuvi Comisaria Nacional de Policía; Sr. Marco Fiallo Club de Atletismo; Sr. Marcelo Cazorla barrio Alausí Pata; Sra. Juana María Galarraga Presidente del barrio Bajanag; Lic. César A Pilco Llangarí Presidente del barrio Panamá; Srta. Ariana Lunavictoria Torres Reina del Centro Social Alausi INC Newark NJ, 2019-2020; Tglo. Manuel Villa Daquilema Presidente de la comunidad la Pacifica; Lcdo. Ángel Sánchez Rector de la Unidad Educativa Federico González Suárez; Mgs. Eraldo Ramírez Rector de la Unidad Educativa Ciudad de Alausí; Lic. Ismael Logroño RECTOR DE LA UNIDAD EDUCATIVA PCEI "CHIMBORAZO"; Srta. María José Reina de San Pedro de Alausí; Sra. María Teresa Merino Subintendente de Policía Del Cantón Alausí – Chunchi; Lcdo. Galo García Director del Instituto de Investigación Histórica y Cultra Popular "Nuevo Alausí"; Sr. Amable Marquez Club Deportivo Darwin Alausí; Tec. Manuel Mora Presidente Del Club Independiente San Pedro; Sr. Alfonso Buñay FUNDACIÓN KAWSAY PACHA; Sra. Gloria Macas Orozco Presidenta de la Asociación de Comerciantes de Salchipapas y Alimentos Conexos 5 de Junio; Sra. Erika Ramírez de Aguila. Presidenta de la Asociación de Jubilados y Pensionistas de Montepio del Seguro Social del Cantón Alausí; Sr. Luis Ñamiña Sinchi Gerente Ñamiña Records Studios; Sr. Jacinto Enrique Chávez Comité Promejoras del barrio la Vicentina; Ing. Alejandro Aillon Azogue Responsable Técnico de la Secretaria del Agua; Ing. Lupe Coyago Gerenta de la Empresa Pública Municipal Mancomunada de Aseo de los Cantones Colta, Alausí y Guamote GACEMMA-EP; Sra. Doris Muyulema. Gimnasio Darwin; Ab. Eduardo Llerena; Tlgo. Cristian Arellano, Presidente Club Especializado Formativo Darwin;

Ab. Viviana Salgado Ortiz, Notaria Segunda del Cantón Alausí; Sr. Miguel Criollo, Presidente del Consejo de Administración de la COAC Nizag Ltda; Ab. Marieta Quintanilla, Mg, Fiscal del Cantón Alausí; Lcdo. Gustavo Suarez O. Gerente de la Cooperativa de Transportes Alausí; Sr. Atahualpa Arellano, Asamblea Ciudadana; Sra. Matilde Tenesaca Parlamento Intercultural de los Pueblos del Cantón Alausí; Sra. Gina Silva Voluntariado Alausí; Abg. Tcnl de Policía (SP) Carlos Luna Ojeda; Lic. Walter Brito. Presidente Consejo Consultivo de Derechos del Adulto Mayor del Cantón Alausí; Ing. Martin Cabezas Asociación de Comerciantes Autónomos San Pedro de Alausí; Ing. Jorge Trujillo Ortiz Asociación de Producción Agropecuaria Unión Ciudadana Alausi. ASOAPAUCA; Ab. Eduardo Llerena Concejal Urbano del Cantón Alausí; UNIDAD EDUCATIVA SIBAMBE, Rectora. Mgs. Mayra Del Rocío Molina Villacrés; UNIDAD EDUCATIVA GUASUNTOS. Rectora De La UE. Dra. Lodi Brito Ulloa; UNIDAD EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE SALES. Hna. Mgst. H. Hilda Francisca Guadalupe B; UNIDAD EDUCATIVA BILINGÜE INTERCULTURAL NIZAG. Rectora. Lic. Nilza Brito Ulloa; UNIDAD EDUCATIVA FISCOMISIONAL PCEI CHIMBORAZO. Lic. Ismael Logroño. RECTOR; Lic. Walter Brito Corporación de Ayuda y Desarrollo del Adulto Mayor de la Parroquia Guasuntos y sus Comunidades; UNIDAD EDUCATIVA CIUDAD DE ALAUSI. Rector. Mgs. Eraldo Ramírez.

PUNTO CINCO.- CONFERENCIA ALUSIVA A LA FECHA. Por parte de la Niña Joselyn Tuquinga Moina. de la parroquia Guasuntos, comunidad la Moya.

Interviene la niña Joselyn Tuquinga Moina: "Porque la libertad no se conquista de rodillas, si no en los campos de batalla; Eloy Alfaro. Ing. Rodrigo Rea Alcalde del cantón Alausí, señores concejales, autoridades presentes estimada concurrencia. Tengan ustedes muy buenas tardes, me presento ante ustedes para exponer el tema 13 de Noviembre, todo pueblo digno tiene en el pedestal de su historia hechos que dignifican y enorgullecen el espíritu cívico nacional y local, sin duda Alausí tiene un pasado que está lleno de gloria, entonces el porvenir a de germinar a la sombra de las grandes conquistas y debemos ser orgullosos porque también hay pueblos que tienen un pasado nefasto y que viven intranscendentemente sin dignidad y sin historia, ese no es el caso de Alausí, pues en nuestro calendario cívico constan hechos que llena de gloria a nuestra historia así el 13 de Noviembre de 1820 elevó el sentimiento cívico de los alauseños porque marca el inicio de la construcción de Alausí Independiente, del Alausí heredero de una estirpe indomable y de un constructor de su propia historia son hombres y mujeres a quien la historia inmortalizó, a quienes inmortalizaron en el tiempo y por ser ejemplo del presente y esperanza del porvenir, hombres que no morían jamás, porque los héroes no mueren, por lo tanto estas hazañas no deben ser recordadas con una simple tradición conmemorativa, sino que deben ser reconocidos como los verdaderos baluartes de la dignidad del honor de Alausí y de la Patria, aquellos hombres que lucharon hasta conseguir el imperio del derecho la justicia y el respeto, aquellos hombres que hicieron flamear la bandera de la Independencia y que nos hicieron escuchar orgullosos las clarinadas del triunfo en los campos del honor, hombres

que no morían jamás, porque los hombres no mueren, por lo tanto estas hazañas no deben ser recordadas con una simple tradición conmemorativa, si no debe ser reconocido como los verdaderos baluartes de la dignidad y el honor nacional, pero no olviden que solo seremos libres cuando cumplamos a cabalidad nuestros deberes y exijamos con humildad nuestros derechos, cuando no aceptemos sumisos las leyes y reglamentos impuestos de manera autoritaria, prepotente y acomodados a los mutuos intereses de quienes dicen ser los salvadores de la Patria, solo seremos libres cuando comprendamos que la mejor solución es la del trabajo productivo y justicia social, finalmente solo seremos libres cuando estemos en paz con nosotros mismos; cuando amemos a nuestras raíces y tradiciones, y cuando por doquiera que vayamos pronunciemos con cariño el nombre de Alausí. Llor a nuestra Hidalga Patrimonial y noble Villa San Pedro de Alausí, en sus 199 años de Emancipación Política, señores y señores. **PUNTO SEIS.- RECONOCIMIENTOS POR PARTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN ALAUSÍ.-** EL Gobierno Municipal del cantón Alausí, realiza los presentes reconocimientos.

- a) A los señores Cristian Xavier Monayo Cárdenas. Sr. Franklin Gabriel Cabrera Rivadeneira. Entrega el reconocimiento el concejal Sr. Medardo Quijosaca. Por su espíritu emprendedor y por la creación del café de altura “Puente Negro” destacándose el nombre del cantón Alausí y demostrando que con ingenio, pasión, perseverancia y esfuerzo se alcanzan los sueños.
- b) Al Dr. Juan Arturo Carrión Torres. Entrega el reconocimiento el Sr. Alfredo Guamán concejal del cantón Alausí. Por su espíritu emprendedor y por la creación de la Cerveza Artesanal “Reloj del Diablo”, poniendo en alto el nombre de Alausí y demostrando que con ingenio, pasión, perseverancia y esfuerzo se alcanzan los sueños. El Dr. Juan Torres: de Alausí para el mundo, queremos hacer la entrega de una cerveza a usted señor alcalde.
- c) Al Segundo Salvador Saquisili Criollo. Entrega el reconocimiento el Sr. Marco Guerra Concejal del cantón Alausí. Por su emprendimiento, con la creación y construcción del Mirador Cóndor Puñuna, en la comunidad de Nizag, fortaleciendo el turismo comunitario en el cantón. El Sr. Segundo Salvador. Señor Alcalde muchas gracias esto nos motiva a seguir trabajando en beneficio del cantón Alausí y Chimborazo.
- d) Sr. Luis Cuesta Parada entrega el reconocimiento el Ing. Remigio Roldán concejal del cantón Alausí. Por su aporte e inversión realizada en la matriz del cantón Alausí, con una notable edificación ubicada en la Avenida 5 de Junio y 9 calle 9 de Octubre. Antes de decidir invertir en Alausí tuve tres opciones de invertir primero Alausí, segundo Alausí y tercero Alausí.
- e) A la Familia Lemache Romero, entrega el reconocimiento la Lda. Luisa Loza Gobernadora de Chimborazo. Por su aporte e inversión realizada en la matriz del cantón Alausí, con una notable edificación HOTEL EL PEÑÓN ubicada en la calle México. El Ing. Francisco Lemache: nuestra familia no

- ha escatimado esfuerzo en invertir en Alausí, señor Ministro tenga seguro que con las autoridades no esperan días mejores.
- f) Al Sr. Luis Herrera Ortiz. Por su aporte e inversión realizada en la matriz del cantón Alausí, con una notable edificación El PORTON ubicada en la calle Villalba y Esteban Orozco. Entrega el reconocimiento el Mgs. Juan Pablo Cruz prefecto de Chimborazo. El Sr. Luis Herrera: Alausí es hermoso, invertimos en Alausí ahora que va a ser un Pueblo Mágico.
 - g) Al Dr. Byron Stalin Rodríguez Castillo, Médico Especialista en Cirugía General, quien presta sus servicios actualmente en el Hospital Básico Alausí, durante 11 años de servicio, y ha puesto en práctica sus valiosos conocimientos al servicio del cantón. Entrega el reconocimiento el Sr. Luis Mario Galarza. El Dr. Byron Rodríguez: quiero dar un agradecimiento al municipio de Alausí y sus autoridades que representa el trabajo no solo mío si o de todos los que trabajan en el Hospital de Alausí.
 - h) Al Comandante Esteban Cárdenas. Por su alto espíritu de colaboración y solidaridad para con la ciudadanía alauseña, pues el 9 de octubre, en que el país atravesaba momentos difíciles, gestionó el transporte en helicóptero, para el traslado del señor Iván Bravo, desde el Hospital de Alausí hasta el Hospital Eugenio Espejo de la ciudad de Quito. Entrega el reconocimiento el Dr. Julio López Viceministro de atención integral del MSP. El Comandante. Felicitaciones a Alausí.
 - i) Al Sr. Manuel Mora Rosas. Quien gracias a su esfuerzo, disciplina y talento de sus integrantes, alcanzó el título de Campeón Provincial de Fútbol, Categoría Sub 17. Entrega el reconocimiento el Ab. Eduardo Llerena Concejal Urbano del cantón Alausí. El Sr. Manuel Mora: a nombre de todos los deportistas le agradecemos en el corto tiempo ha demostrado y se ha puesto la camiseta para trabajar por Alausí.
 - j) A la Unidad Educativa Colegio Federico Gonzales Suarez. Por su trayectoria institucional, al cumplir sus Bodas de Diamante, entregando al país generaciones de jóvenes hoy profesionales en todo los niveles, hombres probos que con su accionar de Sangre Gonzalina promueven el progreso a nivel Nacional. Entrega el reconocimiento el Dr. Mariano Proaño viceministro de Turismo. Lic. Ángel Sánchez: han transcurrido 75 años de quienes hemos hecho pueblo, tenemos profesionales en todas las disciplina, somos una de las pocas instituciones educativas en el sur de la provincia que cuenta con bachillerato internacional, muchas gracias.
 - k) Al Dr. Rogelio Morales Cattani. CIUDADANO ALAUSEÑO QUIEN POR AMOR A SU TIERRA, BRINDA SU APOYO INCONDICIONAL EN LA COORDINACIÓN Y ASESORIA PARA LA REPOTENCIACIÓN DEL EDIFICIO PATRIMONIAL Y CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO HOSPITAL BÁSICO DEL CANTÓN ALAUSI. Entrega el reconocimiento el Dr. Julio López Marín Viceministro de Salud Pública. Dr. **Rogelio Morales:** Me emociono soy de la promoción del 72 de la Unidad Educativa Gonzales Suarez, de los cuales somos 10 médicos, Alausí ha sabido reclamar con

altura sus derechos, tengo que agradecer el Viceministro de Salud, a la Ministra porque han dado la apertura para que se reconstruya el Hospital viejo y se construya el nuevo Hospital, hace poco tiempo se hizo una manifestación por el Hospital, se pidió que se reconstruya la carretera Alausí Riobamba, en la marcha que realizamos hace pocos días y nuestro pedido ha sido escuchados, aceptaron nuestro pedido, coordine para que los plazos se cumplan, de acuerdo al proyecto del MSP vamos a tener dos áreas más, mi compromiso es enganchar este hospital con las comunidades indígenas. Tener un Hospital disciplinario. Y pronto tendremos que coordinar con el Comité Ciudadano, Alausí a más de ser un Pueblo Mágico es un pueblo hospitalario. El Ministro de Turismo dijo lo de Pueblo Mágico es el inicio, y será un ejemplo para el país, procuraremos coordinar con ustedes, queremos trabajar juntos, vamos a estar pendientes que los plazos se cumpla, a nosotros a ustedes como Ministerio y a ustedes como pueblo nos interesa que se cumpla. Muchas gracias no les defraudare.

- I) Al Niño Juan Baltazar Pala Tenemaza. De la comunidad de Nizag, cantón Alausí, quien con su corta edad demostró, solidaridad, con los miembros del Ejército en momentos difíciles que atravesó el país, siendo un ejemplo para la sociedad en general. Entrega el reconocimiento el Ing. Rodrigo Rea Yanes. Ab. Cristian Ramos: (niño Baltazar entrega tostado a las autoridades de la mesa principal). El Niño Baltazar Pala: muchas gracias.

PUNTO SIETE.- INTRODUCCIÓN “RUMBO AL BICENTENARIO”, a cargo del

Lic. Galo Etero García Idrovo. Nacido en Alausí, en el año 1941. Sus estudios primarios y secundarios los realice en esta ciudad. Sus estudios universitarios en la Universidad Estatal de Guayaquil. En su trayectoria ha ostentado las siguientes dignidades: Vicepresidente del Concejo Municipal de Alausí, 1976-1978. Vicepresidente del concejo Municipal de Alausí, 1985-1986. Presidente del Concejo Municipal de Alausí, 1986-1988. Docente de Colegio Federico Gonzales Suarez, durante 43 años. Fundador del Archivo Histórico de Alausí. Actualmente Director de la Corporación Instituto de Investigación Literaria y Cultural. Interviene el Lic. **Galo García Hidrovo:** Porque debemos recordar lo que paso, tenemos derecho a conocer nuestro pasado para valorar nuestras raíces, de dónde venimos y hacia dónde vamos, si conocemos el pasado, veremos una mejor forma de ver donde llegar, a los 10 años tengo la oportunidad deber la presencia de un Prefecto, pero su juventud posiblemente le permite ir aprendiendo a los pueblo, y conocer a Alausí, debemos dar a conocer muchas cosas. Luego de 365 cumpliremos el Bicentenario de nuestra Independencia, pocos pueblos tienen esa dicha de cumplir, hoy procedieron a firmar un documento. En la municipalidad reposa ese documento y veía lleno de orgullo de esas personas que se pronunciaron por la libertar y firmaron, así debemos estar unidos, juntos, y entender que eso, está unidad nos hará fuertes; esta tarde se convierte en histórica, señor Ministro, señor Prefecto, muy bonito que se aplauda los hechos, pero cuando hay que aplaudir cuando se vean las obras, es fácil comprometerse, pero muy difícil es cumplir, y que vamos a

ver el próximo año, señor Prefecto, Alausí necesita mucho, Alausí necesita, señor prefecto usted debe entender que la alcaldía tampoco puede estar sola. Nadie puede quedar al margen de esta celebración; tenemos 365 días juntos para ver qué actividades realizaremos, he pedido algo que debe quedar de recuerdo del alcalde, para las próximas celebraciones es un privilegio lo vamos a tener nosotros, no solo exigir, sino ayudar. Hay la oportunidad que el MSP entregue algo, es un privilegio de quienes estamos aquí, pero una responsabilidad de las autoridades, cada día que pasa es un día menos para cumplir el Bicentenario, repito unámonos todos en beneficio del lugar donde nacimos. Invito que estemos pendientes de esta fecha, les agradezco por haberme atendido. **PUNTO OCHO.- FIRMA DE CONVENIOS INSTITUCIONALES.-** Se procede con la firma de convenios.

- a) Convenio entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Alausí y el Ministerio de Inclusión Económica y Social Zonal 3, objetivo garantizar la calidad de servicios de las persona adultas mayores, modalidad Atención domiciliaria; personas con discapacidad con un valor aproximado de 12.908.02 dólares, MIES financia el 100 %, y el GADMCA; bienes servicios, y talento humano. Para dar atención en la parroquia Achupallas, Jubal Edad dorada, Chipcha Mi Nuevo Renacer, Alausí Nizag, Renovando mis años, Sibambe Bayanag Nuevo Amanecer, y Tixán Pueblo Viejo Aventuras Doradas.
- b) Convenio entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Alausí y la Fundación Wilson Galarza Campoverde e Hijos, objetivo la construcción de 12 cubiertas, techado e iluminación en Sibambe San Miguel Loma, Cotoyaco, Chinipata, Tucunag, centro urbano, Huigra Palmasola, Multitud la Estación, Tixán Quislag Chico, San Vicente de Silvers, Sevilla Coliseo Parroquial, Matriz Aipan chico, Barrio Las Palmas. Con un aporte de 50.05% la Fundación Wilson Galarza (322.313,78 aproximadamente) y el GADMCA 49.95% (321.669,80 aproximadamente), del costo total de las cubiertas.

Carta Compromiso entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Alausí objetivo la Empresa Eléctrica Riobamba S.A, invertirá 881.709,56, Repotenciación de centros de transformadores y redes de baja tensión, mejorando los perfiles de voltaje, Tixán, Pishishi Yacupungo 96.733.63.

Repotenciación de centros de transformadores y redes de baja tensión, mejorando los perfiles de voltaje Achupallas, Comunidad Azuay, inversión. 161.283.84.

Repotenciación de centros de transformadores y redes de baja tensión, mejorando los perfiles de voltaje Achupallas Comunidad Totoras, inversión: 36.567,38.

Repotenciación de centros de transformadores y redes de baja tensión, mejorando los perfiles de voltaje, Achupallas, Comunidad Shumid, inversión 110.114.72.

- Fortalecimiento y dotación de alumbrado público en los ingresos norte y sur y principales avenidas de Alausí 477.000,00.
- c) Convenio entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Alausí y la comunidad de Pepinales, objetivo coordinar acciones para el adoquinado de 200 metros lineales en la carretera Pepinales Remijon frente a la Casa Hogar de Ancianos Hermanas Carmen y Olga Paredes. Aporte GAD 15.504.00, 61%, y la comunidad de Pepinales 10.045,19%.
 - d) Convenio entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Alausí y el MIDUVI, objetivo implementar acciones necesarias para la ejecución del proyecto Emblemático de Vivienda casa para todos a favor del Cantón Alausí.
 - e) Carta de compromiso entre el Municipio de Alausí, y Liga Deportiva Cantonal Alausí con la finalidad de suscribir un Convenio de Cooperación Interinstitucional para fomentar e incrementar las disciplinas deportivas durante todo el año en el Cantón Alausi como son: Taekwondo, Box, Karate, Judo, Ajedrez, Ping pong (tenis de mesa), Danza, Basquetball y football; entre otras, beneficiando a la juventud alauseña; concedores de que realizar deporte de manera habitual ayuda a inculcar valores como la perseverancia y la constancia.
 - f) Convenio Interinstitucional de Cooperación entre el Municipio de Alausí y la Compañía James Brown Pharma el mismo que tiene como objeto Coordinar e implementar capacitaciones y desarrollo técnico en ganadería bovina aplicando un manejo técnico especializado que permita el mayor rendimiento en la producción de leche; beneficiarios de este convenio los 44089 habitantes del Cantón y en especial el sector Ganadero.
 - g) Carta de compromiso entre el Municipio de Alausí, y el Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional, SECAP, con el fin de suscribir un convenio Marco de Cooperación Interinstitucional para fomentar cursos de capacitación profesional y certificación en competencias laborales en el Cantón Alausí, que coadyuvarán al desarrollo socio-económico del Cantón Alausí.
 - h) Firma de la carta compromiso entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Alausí y el Ministerio de Salud Pública. “En la ciudad de San Francisco de Quito, a los veinte días del mes de octubre de 2019, siendo las once horas, se lleva a cabo en la sala de reuniones del despacho de la señora Ministra de Salud Pública, la reunión entre autoridades del Ministerio de Salud Pública, representada por la doctora Catalina Andramuño Zeballos, Ministra de Salud, y el Ingeniero Aurio Rodrigo Rea Yáñez, Alcalde del gobierno Autónomo Descentralizado de Alausí. Asistentes: Ab. Eduardo Llerena-concejal urbano del cantón Alausí. Ab. Luis Arturo Castillo Miembro de la comisión ciudadana de Alausí. Ing. Francisco Lemache miembro de la comisión ciudadana de Alausí. Dr. Rogelio Morales Miembro de la comisión ciudadana de Alausí. Eco. Catalina Remache miembro de la comisión ciudadana de Alausí. Sr. Atahualpa Arellano

miembro de la comisión ciudadana de Alausí. Sr. Polo Palacios miembro de la comisión ciudadana Alausí. Objeto de la reunión. Socializar el proyecto de Hospital Básico de Alausí, determinándose obligaciones definidas en cronograma de actividades presentado por el Ministerio de Salud Pública, a través del viceministro de Atención Integral de Salud.

Actividad	Plazo
Evaluación estructural	Octubre 2019-febrero 2020
Diseño bloque complementario	Octubre 2019-abril 2020
Diseño de rehabilitación del bloque	Enero-abril 2020
Fase preparatoria (construcción)	Marzo-mayo 2020
Procesos precontractual	Mayo-junio 2020
Ejecución etapa 1	Julio-noviembre 2020
Ejecución etapa 2	Julio 2020-marzo 2021

PUNTO NUEVE.- PRESENTACION DEL VIDEO. DE LA MARCA TURISTICA ALAUSI MAGIA DE LOS 5 PATRIMONIOS.- se procede a proyectar el respectivo video.

PUNTO DIEZ.- DECLARATORIA ALAUSÍ PUEBLO MÁGICO, a cargo del Dr. Mariano Proaño Delegado de la Ministra de Turismo Rosi Prado de Holguín. **Interviene el Dr. Mariano Proaño,** Viceministro de Turismo: Señor alcalde a nombre de la Ministra de Turismo felicito a Alausí, al celebrar los 199 años de Independencia, me ha llegado muchas cosas esta mañana, ver a jóvenes desfilar que son el futuro de la Patria, han ocurrido muchas cosas, vemos aquí en Alausí, el tostado del Baltazar, tengo el honor de estar aquí, y decirles que gracias al encanto de Alausí, el trabajo y tenacidad de su gente, al desarrollo de San Pedro de Alausí, eso ha motivado que sea declarado Pueblo Mágico Alausí, esto es el orgullo de Alausí, de la provincia y del país entero, al mismo tiempo comprometer a trabajar con el entusiasmo, a prestar servicio de calidad para los visitantes que diariamente llegan, y que quieren vivir experiencias y que son transformadores de días, esto es el resultado de un proceso, cuando Alausí decidió participar en este programa, Alausí cumplió con 15 requisitos exigentes que impulsa el MINTUR, es así que Alausí ciudad de los 5 Patrimonios, es desde hoy es Pueblo Mágico del Ecuador 13 de Noviembre de 2019. Tal distinción va a ayudar a Alausí a tener un potencial turístico, que permita fomentar el turismo, condiciones fundamentales para atraer inversión pública y privada que va a hacer que más turistas vengan y más generación de empleo, Alausí es un cantón de contrastes , geografía, clima, patrimonio, ciudad vacacional, turismo comunitario, todas estas cosas, Nariz del Diablo, mundialmente es conocido y el más visitado, se encuentran las lagunas de Ozogoche, segmento del Qhapaq Ñan, las Conchas Petrificadas de Santa Rosa de Chicho Negro, también hay que hablar de la gastronomía que aún se prepara con recetas ancestrales, todas esas bondades nos hacen mirar al futuro, ver Alausí como un destino floreciente, todas estas virtudes han ocasionado que Alausí sea

Pueblo Mágico, contarles que hasta diciembre serán 5 los Pueblos Mágicos, Cotacachi, San Gabriel, Zaruma y Patate que ya fue declarado Pueblo Mágico, todas estas manifestaciones han usado para que Alausí sea Pueblo Mágico. Esto hace que Alausí sea un gran destino gracias las autoridades que han trabajado, en este empeño no van a estar solos, públicos, privados, la academia vamos a estar juntos para que Alausí, la comunidad, todos sumaremos sinergias para que Alausí se convierten un referente en el desarrollo turístico sustentable, modelo de generación de empleo y encadenamiento productivo y disminución de las desigualdades, la magia de Alausí nos lleva a su nueva era turística que empieza ahora. Me permito dar lectura de la entrega de declaratoria de Pueblo Mágico Alausí. Ing. Rodrigo Rea Yanes. Presente en su despacho. “Reciba un cordial saludo, por parte del Ministerio de Turismo, como es de su conocimiento el Programa para el desarrollo turístico de Localidades Pueblos Mágicos, 4 Mundos, es una iniciativa que busca promover el desarrollo turístico de poblaciones que se cuentan con atributos culturales y naturales singulares que cumplan con las condiciones básicas necesarias para el desarrollo de la actividad turística mediante un programa de fortalecimiento que facilite la implementación de un modelo de desarrollo turístico local. En este sentido, la ciudad de San Pedro de Alausí, cumplió con todos los requisitos establecidos en el Programa y por tal razón será declarado por el Ministerio de Turismo como Pueblo Mágico Ecuador. Con esté antecedentes, informo a Usted que la ceremonia de entrega establecidos del certificado correspondiente se llevará a cabo el miércoles 13 de Noviembre de 2019, en la ciudad de Alausí, de acuerdo a lo establecido en agenda conjunta. Para coordinar la logística respectiva las delegaciones del Ministerio de Turismo con la Coordinación Zonal 3 y la Subsecretaria de Gestión y Desarrollo del Ministerio de Turismo. Sra. Rosa Enriqueta Prado Moncayo Ministra de Turismo. Muchas gracias. **PUNTO ONCE.- INTERVENCIÓN DEL ING. RODRIGO REA ALCALDE DEL GADMCA.- Interviene el Ing. Rodrigo Rea Alcalde del GADMCA.** Las almas de todos los hombres son inmortales, pero las almas de los justos son inmortales y divinas, (Sócrates). SEÑORES MIEMBROS DE LA MESA DIRECTIVA. Sra. Luiza Loza Gobernadora de Chimborazo, Ing. Marcos Guaraca Director de AME Regional 3; Mg Juan Pablo Cruz Prefecto de Chimborazo; Dr. Mariano Proaño Viceministro de Turismo delegado de la Ministra de Turismo Sra. Rosi Prado de Holguín, Dr. Julio López Marín Viceministro de Atención Ciudadana del Ministerio de Salud Pública; Sr. Luis Mario Galarza de la Fundación Wilson Galarza Campoverde e Hijos. Autoridades nacionales, provinciales, alcaldes de los cantones de la provincia de Chimborazo, presidentes de las juntas parroquiales, jefe político, tenientes políticos del cantón Alausí, presidentes de las asociaciones, corporaciones, parlamento de pueblos del cantón Alausí, comunidades y ciudadanía en general. El desarrollo de un pueblo no depende de una sola autoridad sino del esfuerzo vinculado de todas las autoridades y su gente, que, despojándose de banderas políticas, de ideologías, tendencias, doctrinas, credos o religiones hacen un esfuerzo conjunto para llegar a un objetivo y que al momento lo estamos logrando, al trabajar con mandos parroquiales, cantonales, provinciales

y nacionales. Al cumplir 199 años de Independencia de la Villa de San Pedro de Alausí, permítanme expresar la más grande felicitación a todo este pueblo valeroso que con el afán de surgir como individuos y como cantón, nos esforzamos a diario compartimos entre hermanos, el saber de nuestros ancestros , los ritos , las costumbres, las tradiciones, y hoy más que nunca lucharemos para cumplir con el principal objetivo que es el bienestar de nuestro pueblo, que independientemente seamos del campo o de la ciudad, el sueño es uno solo, caminar de la mano hacia el progreso, utilizando los medios que la tecnología en la actualidad nos ofrece, sin olvidar jamás de dónde venimos y hacia dónde vamos. Y para llegar hacia ese objetivo, se necesitan de autoridades, que tengan el mismo sentir de un pueblo que sueña con días mejores. El compromiso con nuestra gente ha sido cumplir con el objetivo de llegar a cada uno de los sitios en donde la autoridad municipal nos requiera, consientes que varias de ellas ha sido abandonadas por años, y en especial las partes periféricas, límites cantonales, que son como el cantón Chunchi, con el cantón Pallatanga y Guangras límites con la provincia del Cañar, que más bien han sido nuestros vecinos quienes han estado dando atención a nuestros ciudadanos, hoy quiero agradecerles e indicarles, que tendrán menos responsabilidad con los territorios del cantón Alausí, porque estamos decididos a atender las necesidades básicas y prioritarias de nuestro pueblo y que ya hemos trabajado, en vialidad, desde Sibambe hasta Multitud, hoy en Huigra ya tienen como llegar a Pangal y conectarse directamente a la costa. Vía que ha sido anhelada durante 50 años, al igual que muchas comunidades que a pesar que estamos en el siglo 21 no tenían vías de acceso a sus propiedades y centros poblados como la comunidad de Shuid en la parroquia Guasuntos, pero hoy cumplimos sus sueños y eso lo hacemos esta administración, conjuntamente su Alcalde y sus 5 concejales que trabajamos de la mano y con corazón (para quienes pido un caluroso aplauso). En Guangras, territorio que pretenden apropiarse nuestros amigos del Cañar y que de forma impropcedente han estado interviniendo en el mismo, quiero agradecerles, pero que sepan que al final del día sus pretensiones únicamente quedaran en sueños. Llegamos a esta hermosa comunidad pasando peripecias que para nosotros son amargas por el tramo espinoso del camino, sin embargo, para la gente propia de ese territorio es el pan del día, y que se resignan a marchar sin descanso por tener mejor futuro y que con el accionar con que estamos actuado seguro miraremos un superior porvenir, visitamos el territorio llevando medicina, semillas, asesores en producción agrícola y pecuaria, y sobre todo llevando esperanza para nuestra gente, ahí pasamos por el único puente que fue construido hace 30 años, que cruza el rio Pomacocho y están en malas condiciones ya estamos listos con el material para su reparación y lo arreglaremos a corto plazo. Un trance difícil todo su recorrido para llegar desde Jubal, pero el camino compone la carga, que, en cada ladera, en cada desnivel en cada llanura nos encontrábamos con naturaleza pura que refrescaba el espíritu y el cuerpo y que la mejor parte fue la de envetar un toro bravo en los páramos de Guangras. Estamos trabajando en lo que nos corresponde como son los servicios básicos agua potable, alcantarillado, alumbrado público, en todas las 10 parroquias, canchas deportivas en las

instituciones educativas, adoquinadas en varias comunidades y sobre todo comprometiendo a cada uno de los profesionales que harán los trabajos, que la mano de obra que se utilice sea de la gente de la misma comunidad, de la misma parroquia y de nuestro cantón porque solo así generamos trabajo en nuestro propio terruño, para que nuestros trabajadores jamás piensen abandonar a su esposa a sus hijos y su familia, y así lograremos que los Alauseños nos desarrollemos acorde al progreso moderno y dentro de nuestro hogar. Se está capacitando, y seguiremos capacitando a nuestros albañiles para que sean ellos quienes contraten las obras directamente con el gobierno autónomo descentralizado, y así generar empresa en nuestra propia casa cumpliendo con lo planificado en nuestro plan de trabajo. Nos encontramos construyendo y ya en un 80% de avance de obra del centro de revisión vehicular, el mismo estará a la altura de los mejores centros de la provincia y el país, que entrara en marcha, en el primer trimestre del próximo año, con su funcionamiento, generará mucho más empleo para nuestra gente, el que también generará recursos para suplir necesidades básicas de nuestro pueblo, porque en Alausí debemos vivir mejor. En este instante, quiero dar la más cordial bienvenida, a todos y cada uno de ustedes señoras y señores autoridades, que con su presencia exaltan el festejo de este día 13 de Noviembre del año 2019, y más cuando estamos sembrando en este momento, las primeras acciones, de varios proyectos que generaran tranquilidad en cada uno de nosotros, y que es el valor económico justo para la readecuación y construcción de un hospital digno que como ciudadanos del cantón Alausí nos merecemos, y queremos agradecer en estos momentos, al clamor de un pueblo que trabaja incasablemente para ser parte del desarrollo, cantonal, provincial y del país, pero sin salud nuestros ideales se ponen cuesta arriba, por qué la felicidad radica ante todo en la salud. Y que para esto nos hemos conglomerado, delegados de la sociedad civil con los concejales, juntas parroquiales, parlamento, corporaciones, comunidades y ciudadanía en general para quienes hago generalizado mi agradecimiento oportuno. Cuando conectamos la educación con el turismo estamos uniendo dos fuerzas que pueden hacer de este mundo, un lugar mejor” y hoy estamos declarando a la Villa de San Pedro de Alausí, como Pueblo Mágico, acción que genera esperanza no solo en la parte económica, turística o social, sino también en el espíritu de cuerpo de cada alauseños, quienes residimos en la tierra que nos vio nacer, y también de quienes por diferentes razones tuvieron que alejarse de este hermoso. Alausí de los Andes encanto, Y es por eso que quiero rendir homenajes del día de hoy porque es el momento de llamarlo “ALAU SÍ, MAGIA DE LOS 5 PATRIMONIOS” Pero para llegar a ello tenemos que intervenir nuestra parte urbana, y ya lo hemos estado trabajando en coyuntura con la Empresa Eléctrica Riobamba, para poder alumbrar con luces led, un kilómetro a la entrada norte, un kilómetro a la entrada sur, y parte céntrica que conforma el casco patrimonial, la educación es el arma más poderosa que debemos utilizarla para cambiar el mundo, decía Mandela, por lo que nuestra mente es sembrar conocimiento en cada uno de los ciudadanos del campo y la ciudad, es por eso que quiero agradecer a cada una de las entidades que hemos firmado convenios para la capacitación en diversos ámbitos y que inversión no sea

momentánea sino que sea plasmado en realidades, el resultado sea producción eficiente en nuestros campos, turistas mejor atendidos al igual que ciudadanos más educados, cultos amables, responsables altivos, y más orgullosos de pertenecer a la Villa de San Pedro de Alausí, agradecer a la Fundación Wilson Galarza con quienes juntamente construiremos 12 techados de canchas en las diferentes parroquias del cantón Alausí, con ello garantizamos que nuestros jóvenes puedan hacer deporte con seguridad, ya sea en invierno o en verano, de día o de noche, porque las obras estarán efectuadas con todas las normas incluido el sistema de iluminación y de esta manera cumpliremos con la responsabilidad de invertir en los sectores más vulnerables, porque no darle un aplauso al señor Galarza quien se ha comprometido con la construcción de la casa de Baltazar y ya tenemos todos los materiales, porque nosotros los alauseños pondremos la mano de obra y el mensaje para que esa familia Pala Tenemaza tengan comida en su vivienda son 8 hermanos el padre y la madre por eso le pedido de corazón que proyectemos en hacer una casa grande, como no agradecer a todos los ciudadanos, a ustedes señores alauseños por el aporte las ideas, y las acciones que estamos haciendo para cumplir el sueño de Baltazar y su familia quien despojándose de lo poco que tenía pudo palear el hambre de varios militares que se encontraban en la comunidad de Nizag, quien con el alma de niño demostró que no es necesario tener bastante para poder compartir solo falta tener un buen corazón, que fue un ejemplo no solo para los alauseño, si no para el mundo y que con eso la administración ustedes compañeros alauseño, construiremos la vivienda de la familia Pala Tenemaza, seguro estoy que el conjunto de varias actividades, la magia del cambio se verá en el caminar de nuestros días, porque con el ejemplo de trabajo constancia veo plasmada la realidad de un futuro mejor para nuestro querido Alausí, solamente pedirles que jamás confundamos humildad con sumisión, señoras y señores. **PUNTO DOCE.-INTERVENCIÓN DEL AB. ESTEBAN MOELLER PRESIDENTE DE LA JUNTA PARROQUIAL DE HUIGRA:** Estimada concurrencia, este tipo de ceremonias sesiones solmenes en ciertos tramos se pueden tornar tediosas, cansinas, sin embargo por la solemnidad de la misma, el protocolo riguroso así lo exige, por lo tanto acatando a esa disposición me referiré en los siguientes términos: respetable Dr. Juan Pablo Cruz Carrillo, distinguido Prefecto de la Provincia de Chimborazo, Distinguido representante magnánimo de San Pedro de Alausí, señor ingeniero Aurio Rodrigo Rea Yanes, señores viceministro de la cartera de Salud y Turismo, respetable dama representante del señor Presidente Constitucional de la República doña Luiza Loza Valverde, distinguidos señores concejales, miembros de este excelso cuerpo edilicio, señor Jefe del cantón, distinguidas y hermosas bellezas representantes de la provincia del cantón y de las parroquias, apreciados y distinguidos esta tarde homenajeados con sobradas y merecidas razones, dos han sido los denominadores comunes que han regido esta ceremonia, la una, cuyo sentimiento se hizo vibrar esta tarde al evocar con gran elocuencia la conferencia alusiva a la fecha, que mucho me temo no llegarle a esa criaturita inocente ni a los talones, a reglón seguido aquel niño, prodigio ejemplo para nosotros a Baltazar que también esta tarde ha sido el

denominado común, el centro neurálgico de esta magnánima ceremonia, no quisiera ser cansón y tampoco dejar de lado a sus excelencias, presidentes y presidentas de las juntas parroquiales de nuestro cantón aquí presentes, bienvenidos distinguida y selecta concurrencia, señores miembros de la prensa radial, escrita, televisiva, hace 4 días atrás, tuve en bien y gracias inaugurar en nombre del señor prefecto de la provincia de Chimborazo en nombre del señor Alcalde del cantón, la carretera Huigra San Roque Sigsipamba el Tablón Bucay, esta coyuntura no hubieses sido posible sin la valiosa intervención y valiosa ayuda de lo que el señor Prefecto de la provincia el joven Juan Pablo Cruz lo manifiesta en sus expresiones públicas, articular a la provincia en una sola espina dorsal, en un solo camino que converja a la obra pública y a la obra bien hecha, señor prefecto este aplauso es para ustedes. Sin embargo a lado del prefecto esta este gran hombre este gran alcalde que ha asumido en este poco tiempo cinco meses, esta magnánima obra, 45 años tuvo que esperar la comunidad de San Roque para que en 5 meses con la ayuda del señor prefecto y del alcalde y de este humilde servidor, este aplauso también es para usted. Por ello manifestada que mucho me temo no llegarle a los talones a tan hermosa niña que nos antecedió en la palabra. Cuan importantes es hacerle saber, que las firmas de tanto convenio es un claro síntoma que el cantón y la provincia en conjunta unión con la parroquia avanza, esta administración del señor Alcalde Rea Yanes, es una administración que trabaja, en pro, beneficio y mejoras de la provincia del cantón, las parroquias y sus comunidades, por lo tanto Huigra cuyo apellido es la Eterna Primavera le hace la entrega en nombre de la familia Narváez Aguirre esta placa que yo recibí en su nombre y cuyo título dice así: la familia Narváez Aguirre se honra en presentar el reconocimiento al Ing. Aurio Rodrigo Rea Yanes, Alcalde de Alausí, periodo 2019-2023, por continuar y culminar los trabajos de apertura hasta unir la vía Huigra Sigsipamba, San Roque, Bucay, Huigra San Roque Cumandá, 6 de agosto de 2019, 9 de noviembre de 2019. Queridos amigos las placas y reconocimientos quedan solamente para el adorno del despacho, del mural, sin embargo y mucho me temo que la administración de este joven Alcalde con este joven prefecto quedará para la posteridad, vía san Pedro de Alausí. **PUNTO TRECE.- INTERVENCIÓN DEL MGS. JUAN PABLO CRUZ CARRILLO. PREFECTO DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO.** Muy buenas tardes un gusto poder compartir con todos ustedes, gracias por estar acá y compartir en unidad lo que por historia y por derecho nos corresponde a todos los chimboracenses, en este grato capitulo, tan extenso con tanta historia con tanto antecedente referencial esta por propio nombre el cantón de San Pedro de Alausí, sus nueve parroquias, y una urbana, en hora buena para todos ustedes, un gusto poder compartir, con el señor alcalde, vicealcalde y 4 concejales restantes, autoridades digan de un cantón tan relevante, a nuestras reinas, al señor Jefe Político, a la señora Gobernadora a los dos señores Viceministros, que grato poder compartir con hombres ilustres mujeres bien comportadas como son de Alausí, que grato poder compartir un aplausos para vuestras mujeres, esposas hijas, que grato poder compartir con este antecedente para el país, Chimborazo, como son los dueños de esta provincia cumbra,

paramera, de esta provincia que da por para el agro para todo el Ecuador su soberanía alimentaria, a todos nuestros compañeros de las parroquias rurales de Ozogoche, Nizag Guasuntos, Sibambe, Multitud, Huigra, quiero anunciar buenas noticias, buenas palabras que están a la expectativa de todos. Que grato escuchar que se firma una carta compromiso, esperamos de buen corazón se firme lo más pronto posible en convenio con el Ministerio de Salud, mostrarle esa planificación de manera diáfana en esta sesión, hágale llegar esta necesidad como autoridad de elección popular, que es un cantón con una población muy importante que requieren una atención de primera. Estaremos muy atentos que hasta marzo de 2021 se cumpla, lo que decía el expresidente del concejo de Alausí, que no se le mienta a la gente que se cumpla, y no se ofrezca lo que no se va a cumplir, confió plenamente porque se lo está haciendo de manera pública y notoria, nosotros recuperamos el valor de la palabra veracidad y autenticidad, bien escuchaba de manera muy pendiente decía nuestro Alcalde, somos gente de diálogo transparente por eso caminamos con nuestra gente, comunidades, cabildos, hacemos un llamado a la unidad porque es lo único que nos va a sacar adelante, tuvimos un cantón dividido, una provincia dividida y qué ganamos, seguimos teniendo los mismos problemas, si no cambiamos difícil podremos caminar la libertad, para coadyuvar tiene que llegar la vialidad, riego, turismo, medio ambiente, alcantarillado, seguridad, mercados, para que el ciudadano se sienta satisfecho, para Alausí tengo buenas noticias, se ha hecho una intervención de 23 kilómetros desde la Dolorosa hasta Achupallas porque era un camino que necesitaba intervención mediante administración directa reconfiguración de la estructura de la vía, y lo propio de Sibambe a Multitud, lo propio en Tixán estaremos ingresando desde Tixán a Sanganao para mantenimiento vial, para Ozogoche Alto, 27 kilómetros de la vía antigua a Macas, les tengo buenas noticias esta subido al portal de compra públicas una de las más importantes, antropológica, y ver esa solidaridad con la ciudadanía en construir una casa para Baltazar, noticias para cada uno de los gobiernos parroquiales rurales, por primera vez en 7 años se les da un presupuesto participativo, estamos entregando cerca de 700 mil dólares, ahí está la plata de todos de manera directa, ya no necesitamos trinca más o menos amistad, de manera equitativa entregando recursos a las parroquias más pequeñas, con menos población porque tienen más necesidades, invertir en riego vialidad medio ambiente y turismo, como pueden ver es otra forma de administrar, ahora tenemos un norte, le invito señor alcalde y a todo este pueblo milenario para que participen de la feria Discovery City donde Alausí también tiene un espacio donde pueda vender sus productos turísticos su gastronomía, costumbres, al igual que están invitados los nueve cantones restantes de la provincia, esos son los espacios que consigue la prefectura, en hora buena por Alausí, son buenas noticias que acaban de escuchar, finalmente queridos hermanos del cantón Alausí, un hermano nació aquí en Alausí, por eso este cariño, un abrazo fraterno, que viva Alausí, Chimborazo que viva nuestra gente. Muchas gracias señor Alcalde. **PUNTO CATORCE.- HIMNO AL CANTÓN ALAU SÍ.** Se entonan las notas del Himno al cantón Alausí. Clausura. El Ing. Rodrigo Rea: clausuro la presente sesión de

concejo. A nombre de la Municipalidad, y de los concejales agradecer por ser parte de esta sesión conmemorativa, clausuro la presente sesión. Viva Alausí. Siendo las 16:00. El Ing. Rodrigo Rea: clausura la presente sesión conmemorativa, Firman alcalde, y secretario Ab. Cristian Ramos que da veracidad de todo lo actuado.

Ing. Aurio Rodrigo Rea Yanes.
ALCALDE DEL CANTÓN ALAUSI.

Ab. Cristian Fernando Ramos C.
SECRETARIO DE CONCEJO GADMCA